



Expediente: 390/25

Carátula: ALMARAZ ALICIA ESTEFANIA Y OTROS C/ DIAZ CARLOS ARIEL Y OTROS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **02/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27331636539 - ALMARAZ, JORGE OSCAR ARIEL-REQUIRENTE 9000000000 - DIAZ, SEGUNDO ANTONIO-REQUERIDO 27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-MEDIADOR 27331636539 - ALMARAZ, ALICIA ESTEFANIA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 390/25



H30201104002

REF: ALMARAZ ALICIA ESTEFANIA Y OTROS c/ DIAZ CARLOS ARIEL Y OTROS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 390/25

Monteros, 01 de septiembre de 2025. 1.- Atento a la solicitud de la parte requirente de que el proceso continúe agréguese y téngase presente. 2.- Previo a continuar con el proceso, adjunte la mediadora actuante acta de audiencia de fecha 28/08/2025.-GEE

Actuación firmada en fecha 01/09/2025

Certificado digital:

CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.